Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010037-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudíez Calvo, relativa a medidas correctoras de incumplimientos en materia de prevención de riesgos laborales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029460

Castilla y León PSOE

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6570
09/08/2018 11:44:19

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Ana Mª Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 26 de julio de 2018 la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha realizado una Propuesta de Requerimiento a la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León, después de un escrito firmado por un Delegado de Prevención del sindicato CSIF en Burgos y en base a las previsiones de los arts. 3.1 y 4.4, en relación con la DA. 2ª del Real Decreto 707/2002, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre el procedimiento administrativo especial de actuación de la citada Inspección y para la imposición de medidas correctoras de incumplimientos en materia de prevención de riesgos laborales, sobre cuestiones referidas a irregularidades detectadas sobre la aplicación de las medidas preventivas establecidas en la actuación en los servicios de vigilancia y control de los Agentes Medioambientales, Agentes Forestales y Celadores de Medio Ambiente de la Comunidad de Castilla y León. Las medidas requeridas a la Junta de Castilla y León son unas de carácter técnico, otras organizativas y finalmente formativas, indicando que sean puestas en marcha a la mayor brevedad posible y comunicadas ha dicho organismo requirente.

Se pregunta:

- **¿Va a cumplir la Consejería de la Presidencia el requerimiento reseñado?**
- **¿En qué plazos concretos van a dar cumplimiento a los requerimientos de cada apartado, técnico, organizativo y formativo?**
- **En el aspecto organizativo es imposible cumplir los servicios en pareja en todas las Comarcas por falta de personal. ¿Se plantea la Junta de Castilla y León cubrir las más de 200 plazas vacantes de Agentes Medioambientales? ¿En qué plazo?**
- **¿Cuándo va a adoptar cada medida concreta a las que hace referencia el requerimiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social?**
- **¿Considera la Consejería de Presidencia que el protocolo aprobado por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente ante el riesgo potencial por una actuación de violencia inesperada para los Agentes Medioambientales, Agentes Forestales y Celadores de Medio Ambiente de la Comunidad de Castilla y León cumple todas las prescripciones y asegura una adecuada respuesta ante los riesgos por agresiones y otras actuaciones en actos de servicio?.**

Valladolid a 09 de agosto de 2018

CVE: BOCCL-09-029460

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

José Luis Aceves Galindo,

Ana Mª Agudiez Calvo,

CVE: BOCCL-09-029460

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864